



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 23 de Abril del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 17 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Centro de MADRES MARIA LOURDES ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 16 de MAYO del año 2025
- Horario : Inicio 16:00 termino 18:00
- Lugar y dirección : Hamburgo # 2623  
población Alemania

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Centro de Madres Maria Lourdes ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TERESA ESPINOZA Aparito.		
2	MITZA Henríquez ALVIAL		
3	ROSA GÓMEZ OLIVAREZ		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: TERESA ESPINOZA Aparito  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

